

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ACSIMB CIA. LTDA

En Ambato, a los 26 días del mes de Abril del dos mil diecinueve, en Llama 0103 y Lizardo Ruiz, Ambato Ecuador, siendo las dieciséis y diez horas, se reúnen los accionistas de la Compañía ACSIMB CIA. LTDA.,

El Secretario asignado por los socios será Fernando David Muñoz Betancourt, el mismo que declara instalada la sesión y procede a dar lectura a la Convocatoria entregada previa y personalmente a los señores socios, siendo el texto de la misma el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACSIMB CIA. LTDA. De conformidad con lo que dispone el art. 236 de la Ley de Compañías y en concordancia con el Estatuto Social, se convoca a los socios de la compañía "ACSIMB CIA. LTDA.", para la Junta General Ordinaria, que se efectuará el día 26 de Abril de 2019, a partir de las 17:00 p.m. en las instalaciones ubicadas en la Llama 103 y Lizardo Ruiz, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Informe de gestión de Gerente General por el ejercicio económico 2018.
3. Informe de estados financieros del ejercicio económico por el año 2018.
4. Elección de los representantes de la empresa: gerente y presidente para el periodo 2019-2021.
5. Lectura y aprobación del acta.

Primer

Se procede a constatar el respectivo quórum como se detalla a continuación: 1.- Ing. Fernando Vinicio Muñoz Quesada, por sus propios derechos, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Jimena Violeta Muñoz Betancourt, por sus propios derechos ordinarios y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 3 Fernando David Muñoz Betancourt propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar representado por Jimena Violeta Muñoz Betancourt quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión el señor Ing. Fernando Muñoz Quesada,

El estado de pérdidas y ganancias indica que las ventas netas en el período son de \$ 39920.30, los costos y gastos totales de \$

El secretario pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Tercero.

Terminada la lectura del informe, y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, éste es aprobado por unanimidad por los concurrentes y es adjuntado a la presente acta.

Frente a los altos costos de producción se cuestiona los mecanismos para equilibrar la cartera, gerencia asegura que el incremento en ventas es la mejor opción. La evaluación del desempeño de los empleados así como el tipo de contratos son también puntos considerados; gerencia asegura que el trabajo realizado es aceptable aunque se debe revisar lo realizado por uno de los empleados.

Se expresa el importante desarrollo de los canales de comunicación a través de los medios electrónicos; las redes sociales, las páginas de la empresa y sus correos electrónicos han permitido una mejor introducción de los productos y la marca en el mercado.

Este informe inicia indicando como el estancamiento económico del país afectó el desenvolvimiento adecuado de la empresa, sin embargo ya se ha utilizado y comercializado algunos de los equipos desarrollados en ACSIMB de la línea eopus, aunque la venta de servicios sigue siendo el principal rubro de ingresos de la empresa

Toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Fernando Muñoz Quesada quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Segundo.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

Y actúa como Secretario el señor Fernando Muñoz Betancourt, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

39149.95, provocando una cuenta de resultado de 770.35; ganancia neta en el ejercicio de 2018.

Los rubros de pérdida en el informe corresponden a valores acarreados desde el año anterior, frente a lo cual se resolvió la reducción general de sueldos, medida tomada desde julio del año pasado, con estas medidas y, considerando las cuentas por cobrar los ingresos finalmente superan a los egresos.

Cuarto.

Respecto a la elección de presidente y gerente se acepta mantener la misma organización de período anterior sin ninguna observación de los socios. Siendo el Ing. Fernando Muñoz Quesada designado gerente y Jimena Muñoz designada presidenta.

Quinto.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:15 horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

Jimena Violeta Muñoz Betancourt Secretario
Presidenta



Jimena Muñoz B.

Fernando Vinicio Muñoz Quesada
Gerente



